



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-01047220- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

El proyecto de “Diplomatura universitaria de formación continua en estudios histórico-culturales sobre el antiguo Egipto” gestionada y presentada por la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que se trata de una propuesta de interés académico para la facultad y constituye una iniciativa relevante tanto para la comunidad de esta casa de estudios como para el público destinatario interesado en la materia;

Que la propuesta cuenta con el Informe Técnico Académico emitido por la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que la Secretaría Académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades eleva la propuesta al H.C.D con opinión favorable, destacando la importancia que representa una propuesta formativa de estas características,

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: CREAR la “Diplomatura universitaria de formación continua en estudios histórico-culturales sobre el antiguo Egipto” como propuesta de formación de la Facultad de Filosofía y Humanidades radicada en la Escuela de Historia.

ARTÍCULO 2º: APROBAR la estructura de funcionamiento que como ANEXO forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: DESIGNAR al Dra. Silvana Lorena Yomaha, como Directora de la “Diplomatura

universitaria de formación continua en estudios histórico-culturales sobre el antiguo Egipto” de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, según lo establecido en el Art. 6 de la Resolución H.C.S. 206/2021.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES A SEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.